Diez mrs. de sello

SELLO CVARTO, DIEZ MARS
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIEN
TOS Y SETENTA Y DOS.

Siendo acte Dho. en Cno. libro
y Cnes. de Cabo Sta. y mta. Dr. y Scrno.

D. Blas de Corral y Cordova — D. Gines de Estrada — D. Pedro Sanchez Jimenez y Luna

Ante mi
Juan Rodriguez

Ayuntamto.

En la Ciudad de Cadiz a 5 de Octubre de mil y seis. y setenta y dos años en Sala de Ayuntamto. de los Sres. Justicia y Regimto. de Sta. Como Sancte Costumbre de celebrar sus Ordenes Sn. Cabildos y de Ntro. Mo. S. y Bien de Sta. Dn. estando Presentes El S. Don Placido de Corral y Cordova Alcalde Mayor de Sta. Don y Diputado Dn. Dn. Dn. Don Joseph de Gomez Regidores Dn. Don Gines de Estrada Sta. Diputado de Sta. y Mayor
y Don Pedro Jimenez Curiel
y Don Sancho Mz. de Robles
y Don Ignacio de Ortega y Espinosa
y Don Esteban de Morales y Mz.
y Dn. Gabriel de Canobas
y Diego Pauli. Tord. Galindo
y Don Rodrigo Carreño Milanes
y Don Joseph Cayetano Bernal Cordova
y Don Dn. Cornelio Marin
y Don Jn. Luis de Estrada
y Don Pedro Imbert y Garça
y Don Alo. Milanes y Marin
y Diego Rodriguez Moya Fiel Exo.